BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 79 Martes 24 de abril de 2018 Pág. 2671

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2210 SIERPES, S.A.

D.ª Dominique Vulliez-Sermet Starace, provista de DNI n.º 499.322D, en su condición de Administradora única de la mercantil SIERPES, S.A., con CIF A-78369394, y domicilio social en Madrid, Paseo de la Rinconada, n.º 2, de Madrid, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 180 de la Ley de Sociedades de Capital, y los Estatutos sociales convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la C/ Francisco Luján, n.º 17, de Madrid (Madrid), CP 28027, el día 28 de mayo de 2018, a las 17 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación, examen, debate y aprobación de las cuentas anuales reformuladas del ejercicio 2015, que no fueron aprobadas en la Junta general ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2016.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017.

Cuarto.- Examen y aprobación en su caso de la transformación de la forma social de la sociedad SIERPES, S.A., de sociedad Anónima en una Sociedad de responsabilidad Limitada y modificaciones correspondientes de los Estatutos sociales. Aprobación, si procede, del balance cerrado en fecha 28 de mayo de 2018.

Quinto.- Información de las gestiones realizadas por la nueva Administradora hasta el día de la fecha en relación a los expedientes abiertos por la Agencia Tributaria frente a la sociedad.

Sexto.- Información del estado procesal de los procedimientos judiciales seguidos a instancia de la sociedad.

Séptimo.- Aprobación del plan de pago de los honorarios de profesionales.

Octavo.- Información sobre el nuevo inquilino y contrato de arrendamiento del local.

Noveno.- Aprobación del ejercicio por la sociedad de la acción de responsabilidad contra los administradores en el marco de los artículos 236 y ss. del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, y en su caso aprobación para el ejercicio de cuantas otras acciones civiles pudiera corresponder, contra el Administrador responsable de los actos lesivos y contra cualesquiera otros responsables de haber colaborado con el mismo o participado en actos con la finalidad de aludir el cumplimiento de las responsabilidades civiles dimanantes coadyuvando en actos de suposición que disminuyan el patrimonio del responsable.

Décimo.- Cese de la actual administradora y nombramiento de nuevo/s Administrador/es de la mercantil previa fijación de su número con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales.



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 79 Martes 24 de abril de 2018 Pág. 2672

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Facultad al órgano de administración para elevar a público los acuerdos adoptados e Inscripción en el Registro de Mercantil.

Decimotercero.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Quedan a disposición de los socios, en el domicilio de la sociedad, los documentos y cuentas anuales sujetas a aprobación, de forma gratuita, rogando firmen a su entrega el recibí de la misma.

Madrid, 15 de abril de 2018.- Dominique Vulliez-Sermet Starace, Administrador único.

ID: A180027436-1